

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Jueves 4 de Febrero de 1892

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

AÑO XXI

Núm. 5.720

CARTA DE BILBAO

Bilbao 29 de Enero de 1892.

Mi estimado amigo: Ahora que tal polvareda ha armado el estado y situacion huelguistas en que hallan los obreros de nuestras minas y tanto interés reviste cuanto acerca de su origen, causas, carácter y remedios se exponga, para enseñanza de lo porvenir, permítame que ocupe su atencion en algunas observaciones acerca de estos mismos puntos, que son objeto aquí y fuera de aquí de tantos comentarios.

A consecuencia de haber terminado sus compromisos, y según se cuenta, por no convenirle seguir al antiguo contratista del arranque de mineral en las minas de la compañía «Orconesa», es el caso que ésta decidió admitir á concurso las proposiciones que se hicieran para esta contrata, siendo varios los proponentes, y entre ellos algunos muy afectos y relacionados, á lo que parece, con la causa que mantenían de tiempo atrás los obreros socialistas y anarquistas; pero la Compañía, fuera porque la conviniera la proposicion de los Sres. Amézola y C.^a, fuera por que éstos tuvieran mayores garantías de responder á los efectos del contrato, lo cierto es que otorgó con ellos el compromiso del arranque del mineral, comenzando con el año sus trabajos. Dispusieron los nuevos contratistas, desde luego, el valerse de algunos capataces del anterior, pero despidieron á otros, poniendo los de su confianza que tenían en otros trabajos y minas paralizados, y de ahí comenzó ya la iniciacion de la huelga, so pretexto de que se había modificado la condicion del trabajo y el de que los nuevos capataces insultaban y eran duros con el obrero.

A la nota pasada por los obreros descontentos contestaron los contratistas no ser exacto que se hubiesen modificado las condiciones del trabajo, pues el cargue de cestos de mineros, á la rodilla, en vez de al hombro, era cosa perfectamente admitida en los mismos, y esta clase de trabajos, máxime teniendo en cuenta los pocos metros á que había que conducir la carga, desde el depósito de mineros hasta los vagones, y la pequeña altura en que estos se encontraban; y en cuanto á lo de los insultos y maltrato de los capataces, que se expusieron concretamente las quejas y en cada caso que esto ocurriera, los contratistas se hallaban dispuestos á remediarlo, castigando á los capataces que faltaran al obrero.

Pero la huelga convenia á alguien, no sabemos si á aquellos mismos que tuvieron interés en la proposicion de la contrata llevada á cabo con la compañía Orconesa, ó porque existiesen compromisos para llamar la atencion del Gobierno en connivencia con los sucesos de Jerez, y acaso de otras partes donde hubiera modo de que saltasen ó si, como también se cree, ha andado de por medio el dinero de la burguesía de la Bolsa, para sostener y precipitar más y más la baja de los valores públicos, pues todo pudiera ser causa y origen de lo que ocurre, con solo dar unos cuantos miles de pe-

setas á los directores de estos movimientos, Perezagua, Varole, Cenón y compañeros mártires, para mejor preparar su tránsito y ascenso de obreros á burgueses, que es á lo que ellos van por los caminos de su influencia en las masas, menos los fútiles pretextos que han servido para disfrazar los verdaderos móviles de esta huelga.

Y siendo esto tan claro y tan patente, ¿todavía las autoridades no han echado mano de los jefes é instigadores, y si los cojen les dan suelta después de tener con ellos conferencias y conciliábulos!

¡Bonita manera de contrarrestar su influencia en las masas! Si después de haber cogido á Varela se le dá suelta bajo palabra de presentarse al general, y una vez en su presencia le dice que él no ha sido el instigador, que él queria decir á los obreros que trabajaran y que así lo pensaba hacer en el «meeting» que se suspendió; cuando todo el mundo sabe que tanto él como Perezagua digeron lo contrario y que instigaron á los allí reunidos á que persistieran en la misma actitud hasta el «mazapan del año que viene», (fueron sus frases); y esto se le cree, porque hecha la culpa de todo á los anarquistas y él dice ser el mayor enemigo de éstos y se lo deja campar por sus respetos; necesariamente todo ello habrá de acrecentar su influjo en las masas para lo porvenir, cuando sabe Dios el uso que hará de la conferencia tenida con las autoridades y en qué forma dará cuenta se lo que le dijeron entre sus compañeros y esclavos de ahora.

Por lo visto, aquí hemos perdido todos la cabeza.

Ayer se permitía en nuestro Ayuntamiento, no sólo dar lectura, sino discutir una proposicion altamente injuriosa para autoridades y el pueblo de Bilbao, pues el concejal socialista «Orbe» tuvo la desfachatez de apoyar la peticion de que el Ayuntamiento otorgara 100.000 pesetas para los trabajadores sin trabajo con motivo de la huelga, que era tanto como hacer la declaracion de que el Ayuntamiento instigase y sostuviera la actitud sediciosa y contraria á la ley en que se encuentran los mineros.

Y hoy se apresura por la autoridad á un obrero por gritar ¡viva la huelga! cuando momentos antes se autoriza por el mismo medio la publicacion de una hoja firmada por el comité socialista ó anarquista, en la que se aboga por la continuacion de la huelga y se estampaban aquellos mismos gritos y excitaciones á los revoltosos de las minas.

La verdad es que no lo comprendemos. Se quiere hacer algo, se dice que hay necesidad de un pretexto legal para zurrar y quitar de en medio á los cabezas de motin, y este pretexto no se halla, y el que se presenta se dice no ser bastante para adoptar una resolucion extrema.

Pues téngalo presente la autoridad y téngalo muy en cuenta el Gobierno, mientras aquí no se castigue y quite á los cabezas y perturbadores, mientras los Varelas, Perezagua, Cenones y compañía se les deje pedregar y moverse y se les den alas y más

alas, esto no concluirá jamás y cada vez irá de mal en peor, y ahora y en Mayo y cuantas veces se les anteje, traeran el reortero á las tropas, sin que se consiga nada, decimos mal, consiguiendo que este movimiento de batallones y artillería y caballería cueste á la Nacion algunos miles de duros, sin provecho alguno, ni inmediato ni remoto, precisamente en unos tiempos en que hacen falta tantas economías para despejar la situacion.

Y en prueba de lo que decimos, véase el excelente resultado que dieron las medidas adoptadas por esta Diputacion en Mayo se hizo entonces un expurgo general de trabajadores en Triano, despidiendo y ordenando no se admitiera á ningún afiliado á los anarquistas y socialistas, y hoy son los únicos que están trabajando en la zona minera, los obreros que tiene á sus órdenes la Diputacion de Vizcaya, y anteayer después de haberles dado los huelguistas una solemne paliza, en la que resultaron dos heridos, á las pocas horas volvían y estaban dispuestos al trabajo.

Pues si esto se hiciera por todos los dueños de minas, ferrocarriles, etc., y esto se hiciera por la autoridad en estos momentos que lo puede hacer, respecto de los principales sediciosos y promovedores de la rebelion, la zona minera quedaria por mucho tiempo como una balsa de aceite y no habria necesidad de tropas ni del gasto enorme que supone su movilizacion y concentracion en Vizcaya.

Hoy, á pesar de todo, á pesar del estado de guerra, de los seis ó siete batallones que allí hay y de toda la artillería, caballería y Guardia civil y foral, las cosas siguen como antes; los mismos insultos, los mismos atropellos, las propias coacciones, con grave detrimento de la disciplina y moralidad de las tropas. Y todavía ayer quemaban una oficina extranjera y lanzaban hierros á todo y á todos, y hoy por la mañana han continuado echándoles é impidiendo trabajar en la mina Pascocha, á los del barrio de Ugarte.

Y llevamos varios días en tal estado, y sabe Dios cuánto dudará este estado imposible.

Urge un castigo ejemplar y pronto, ahora precisamente que hay muchísimos obreros en contra de las huelgas y los huelguistas y aprovechando su escitacion por los atropellos y coacciones con ellos cometidos.

Si se deja así la cosa, mañana ó pasado sabe Dios lo que sucederá, aunque se puede afirmar que cada día presentará peor aspecto la agitacion obrera y será de peores resultados esta clase de algaradas periódicas.

De Ud. afectísimo S. S. y A. Q. B. S. M. —Felix.

LA EXPOSICION DEL CENTENARIO

Conforme se aproxima la época de celebrar el centenario del descubrimiento de América, se observa en casi todas las naciones y con especialidad las del nuevo continente, un entusiasta deseo de concurrir á las fiestas y certámenes proyectados.

Per lo que respeta á la Exposicion que ha de celebrarse en Madrid, confirma Venezuela su propósito de remitir la valiosa coleccion de su riquísimo Museo de antigüedades; ofrece Bolivia concurrir con notables objetos de arte de las épocas anteriores al descubrimiento; mantiene Méjico su proyecto de reproducir en pequeña escala los principales monumentos de aquella República; y no creemos que haya desistido el gobier de Washington de su oferta de remitirnos lo más notable que tiene preparado para exhibirlo despues en la Exposicion de Chicago.

Natural es que el espíritu entusiasta de los extranjeros estimule el concurso de nuestros particulares y nuestras corporaciones nacionales, á fin de que la Exposicion histórica quede á la altura del glorioso hecho que con ella se celebra y de la riqueza artística que atesora la patria de Isabel la católica.

La Real Casa ha puesto desde luego á disposicion de la Junta organizadora los objetos que existen en la Armeria, en la Biblioteca y en el Escorial.

El Gobierno remitirá al efecto cuanto de notable contienen los Museos y archivos de la Nacion; y sabemos de muchas corporaciones y de varias casas de nuestra nobleza que se disponen á preparar valiosas instalaciones.

Preciso es, pues, que todos en la medida de nuestras fuerzas concurramos á tan patriótico objeto; y así como entendemos que el entusiasta y distinguido Sr. Alba Salcedo debiera desistir de sus propósitos, tanto por la falta material de tiempo cuanto por lo que todo certámen parcial pudiera distraer la atencion y fuerzas que deben concertarse en la Exposicion histórica, así también consideramos que debe reiterarse con empeño el ruego á nuestras altas dignidades eclesiásticas, para que, siguiendo el noble ejemplo del dignísimo arzobispo de Sevilla, remitan los inapreciables tesoros de arte y de valor histórico que se conservan en las catedrales, iglesias y aún en algunas modestas y apartadas ermitas.

En el nuevo edificio que se construye para Biblioteca y Museos, que será destinado en su extremo para la grandiosa Exposicion que nos ocupa, se dispone de doce kilómetros para colocar anaquelarias con las mas garantidas condiciones de seguridad y conservacion en los objetos expuestos.

Tan vasto espacio disponible requiere el generoso auxilio de todos los poseedores de verdaderas joyas nacionales, y entre éstos no cabe duda en asegurar que nuestro clero figura en primera línea.

No hace mucho tiempo que el gobernador de Málaga aceptó del alcalde de Ronda la oferta de remitir dos custodias de gran valor y otros no menos estimados objetos que conservan las iglesias de aquella localidad. Aparte de este caso y del ya mencionado del arzobispo de Sevilla, quien se propone remitir á la Exposicion cuantos objetos pertenecientes á la época del descubrimiento existen en los templos de su diócesis, no tenemos noticia de ningún otro

expontáneo concurso por parte del resto de nuestros preladados.

Si ahora, que aún es tiempo, se les dirigen oportunas excitaciones, seguros estamos de que se apresurarán á concurrir á la celebracion de una fiesta, que si gloriosa fué para la nacion española, mayor gloria y mas éxito tuvo para los intereses del catolicismo.

BARCELONA 28 DE ENERO

ESTAFA

Un tratante en ganado que habia llegado á esta ciudad para sus negocios y que vivia en la posada de Olot sostenia correspondencia con un intimo amigo y compañero de negocio que se encontraba hace poco en Braganza (Portugal). El primero debia recibir el dia 5 del corriente carta del otro, la que no recibió.

El dia 7 recibió una diciéndole que habia entablado relaciones con un tal Gomez que le habia sido recomendado además de otras posiciones por varios diputados portugueses con el que habia convenido supuesto que tenia que pasar á Barcelona de paso para Paris, que con el objeto de ahorrar el importe del giro, hiciera entrega de la cantidad de 7.500 pesetas al de Braganza cuya cantidad le seria satisfecha en Barcelona. En la carta le añadía que satisficiera dicha cantidad incluyéndole mitad de una targeta, diciéndole que al presentarse el Gomez al cobro le hacia entrega de la otra mitad. La carta daba detalles del negocio y le participaba el fallecimiento de una hija del de Braganza.

El dia 11 se presentó en la posada de Olot el titulado Gomez con la otra mitad de la targeta y una carta orden, y como el tratante en ganado no habia pensado mal pagó acto continuo las 7.500 pesetas y escribió al de Braganza haber cumplido su orden.

Calcúlese cual seria la sorpresa al recibir un telegrama de su amigo, diciéndole que no se le habia presentado ningun Gomez y que diera parte de lo ocurrido á la autoridad pues habia sido victima de un «timo».

Pedida la denuncia la policia detuvo á un sugeto presunto autor del delito y á otro que se le supone cómplice. El primero ha sido reconocido por el tinado y tres personas mas que lo vieron en la posada de Olot.

ABRAZO PELIGROSO

Ayer tarde, á las cuatro, una de las varias familias húngaras que hace dias recorren las calles de esta ciudad, se situó en el paseo de Gracia, frente al teatro de Novedades, y allí empezó á hacer practicar varios ejercicios á un oso de gran corpulencia, y como es natural, bien pronto un enjambre de chiquillos, amas, niñeras y buen número de curiosos formaron corro al rededor del domador y animal, celebrando sus habilidades; pero á lo mejor, el oso, que no estaria de muy buen humor, abalanzándose sobre uno de los muchachos que presenciaban el espectáculo callejero, le abrazó fuertemente, oprimiéndole contra su pecho, costando no poco trabajo hacer que abandonara su presa.

Inmediatamente acudieron algunos municipales, los cuales con el sable desenvainado «contemplaron» como el «intrépido domador» se esforzaba en libertar al muchacho de las caricias de que era objeto y los visages que el chico, presa del mayor susto, hacia para deshacerse de quien con tanta fuerza le abrazaba.

Cuando se vió libre de su opresor, fué llevado el muchacho á la farmacia del pa-

seo de Gracia, y luego conducido, en union del húngaro y el oso, al Juzgado para declarar acerca lo sucedido.

Tan luego como el Sr. Alcalde tuvo noticia de lo ocurrido, retiró el permiso que habia concedido á los húngaros para exhibir por la ciudad osos, perros y monos.

UN CRIMEN

Ocurrió á las cuatro de la tarde del martes en la calle de Quintana, Gracia. Dos dependientes de un panadero de la Libertad, fueron á casa de un pariente de éste que vive en la calle de Quintana, número 12. Les acompañaba la criada de esta última casa. Iban á la misma para recojer leña resultante de la poda de los árboles del jardin. Adelantóse la criada para llamar á la habitacion y los dos dependientes quedaron á alguna distancia, y sin que al parecer mediara cuestion alguna, uno acometió al otro y le hirió en la espalda y le clavó un cuchillo hasta el mango.

El herido dió algunos pasos tambaleándose y cayó moribundo en la acera, muriendo poco despues sin dar tiempo á ser auxiliado. Se llamaba Pablo Oliveras, y era natural de Espluga de Francolí como el agresor. Este, que no cuenta más que diez y siete años de edad, apeló á la fuga en cuanto hubo herido á su compañero de trabajo. Corrió á cambiarse la ropa, disponiéndose á escapar de Gracia, pero en esto fué detenido y puesto á disposicion de la autoridad judicial.

—Con motivo de irse acercando el plazo en que quedará terminado el tratado comercial con Francia, aumenta de dia en dia el tráfico en los muelles de este puerto, en los que no se ve ni un solo espacio vacío. En los andenes alto y bajo de la Riba y en el «Rebais» hay un movimiento de acarreo extraordinario. Carros de todas clases y formas van y vienen formando largas hileras que á cada momento producen interrupciones cortando el paso á los transeuntes. La confusion que produce el embarque de piperia para la vecina nacion viene ahora aumentada con las distintas mercancías que importan de la misma á nuestro mercado y que los franceses, al igual de lo que hacemos aqui con el vino, se apresuran tambien á enviarnos en la mayor cantidad posible antes que haya finido el citado tratado. Al principiar ayer por la mañana los trabajos en el puerto habia ya en barcasas en la bahía mas de dos mil toneladas de carga general procedentes casi todas de Marsella. Continuamente llegan vapores franceses atestados de productos de su país y mientras los descargan por el costado de babor, embarcan por el de estribor bocoyes y pipas de vino que ya tienen preparados desde hace dias, haciéndose de nuevo á la mar sin pérdida de tiempo.

La antigua casa naviera E. Pi y Compañía, que se denominará en adelante F. Prats y Compañía, ha adqlrido en Falmouth un nuevo vapor que debe llegar á este puerto mañana ó pasado mañana y el que se bautizará con el nombre de «Juan Forgas». El citado buque, que reúne todos los adelantos conocidos, tiene un porte y plantar muy parecidos al de la propia Compañía «Hernan Cortés», diferenciándose de este último en que en vez de tajamar recto tiene proa lanzada como los barcos antiguos, detalle que, segun parece, vuelve ahora á estar en uso por razon de los choques ó embestidas de proa. Añádese que tanto dicho buque como el «Ponce de Leon», «Hernan Cortés» y «Cristóbal Colon» cambiarán la actual contrasena de las chimeneas por otra parecida á las de la disuelta Compañía de vapores Transportes que hacian la carrera

del Plata con los nombres de «Clarís», «Fivaller» y «Solís», ó sea el escudo de Cataluña sobre una faja azul.

Gacetilla

Con profundo pesar he sabido la triste noticia de la muerte del virtuoso sacerdote, mi querido y sabio maestro é inolvidable y afectuoso amigo, D. Francisco Cardona y Orfila; y cumple á mi deber y á mi corazon rendirle su último y público tributo de admiracion y de cariño, demostrando al propio tiempo, con tan luctuoso motivo, que siempre guardo un gratisimo recuerdo de esa hermosa isla en la que he pasado los mas deleitables y sonrientes dias de mi vida.

¡Pobre Padre Cardona! Ya se ha apagado para siempre la luz de aquella poderosa inteligencia, los latidos de aquel hermoso corazon, los alientos de aquella alma templada como el acero toledano. La enfermedad, enseñoreándose de aquella naturaleza viril pero gastada por el constante, rudo é improbo trabajo, ha hecho sucumbir al gran eutomólogo-naturalista, gloria de esa Balear y—porque no decirlo—gloria de España.

D. Francisco Cardona ha terminado su vida ora por vicisitudes de la caprichosa fortuna, ora por condiciones de carácter, ora por circunstancias de los tiempos que atravesamos; olvidado por infinidad de gentes que debieran tener menos flaqueza de memoria, retraido en su modesta casa de la calle del Horno, desconocido de propios y admirado de extraños y... pobre. Solo los fotimos—entre los cuales me enorgullezco de contarme—hemos podido apreciar en lo que valian su ciencia profundísima, los rasgos de su ingenio, el tesoro de su cariñosa amistad, jamás desmentida.

A la par filósofo y ermitaño ha vivido cristianamente cincuenta y ocho años de una vida especialísima, *sui generis*, durante la cual no ha dejado de estudiar un solo instante los secretos de la naturaleza. En su cuarto de estudiante, verdadero museo, dando vueltas al rededor de una gran mesa y sobre ella encorvado, con la clásica pipa en la boca, con el lente de aumento y las pinzas en la mano examinando coleópteros y moluscos, era el tipo perfecto del soldado de la ciencia, sóbrio, valeroso y entusiasta. Al menor descubrimiento, sentia palpar su corazon al par que el acicate del genio rozaba su epidermis, y era de ver entónces al Padre Cardona con que habilidad, con que inteligencia, con que cariño, con que fé, clasificaba, preparaba, disecaba y arreglaba sus bichitos como graciosamente los llamaba.

Las colecciones por él formadas con paciencia cenobítica, para legarlas á los museos y establecimientos de enseñanza de España, son un verdadero tesoro por el que le ofrecieron, más de una vez, una fortuna que el Padre Cardona con la encantadora inocencia del sábio, con la cristiana humildad del Sacerdote, con el verdadero amor del patriota, reusó siempre.

Con estas preciosas colecciones á la vista y con los clarísimos y prolijos datos que mi llorado amigo dejó escritos detalladamente, podria con facilidad formarse la cronología de los moluscos y coleópteros y el resumen historial de su nacimiento, reproduccion, vida y costumbres—como con la coleccion de sus sermones que pasan de dos mil y pronunciaba sin preparacion y escribia despues de pronunciados—podria formarse la más pura, dogmática, lógica é irrefutable enciclopedia de moral.

Pero no es mi ánimo hacer una exposicion, siquiera sea somera, de los notabilísimos trabajos de todo genero é importantes descubrimientos del Padre Cardona. Mis conocimientos no me lo permiten y por ello mi cariño y mi respeto me lo vedan Grande y provechosa fué su, por lo fecunda, increíble labor; de ella quedarán germenos, pues el Padre Cardona ha dejado asi como el genio de la ciencia y en las horas del crepúsculo, cuando los últimos rayos solares se conviertan en impalpable polvo de oro, la centella divina vendrá á irradiar sobre la frente de otro entomólogo-naturalista, inspirándole las mismas aficiones con igual fé é idéntico apasionamiento.

Mientras tanto nosotros los admiradores y amigos cariñosos y desolados del sábio y justo sacerdote, acompañemos á la Iglesia que recoje hoy su envoltura humana, cantando sobre el ataud, en secuencia de lágrimas, el imponente *Dies iræ* de nuestra afliccion.—JULIO SILBEN Y LLAUDERA.

Madrid 28 Enero 1892.

Los derrochadores del Municipio, tratando de eludir la responsabilidad de la ruina á que estamos abocados y que pesa gravemente sobre su conciencia, no por remordimiento de haber consumido cantidades de que no podian disponer, sino por el temor de que se les escape la tajada, pretenden echar en parte el muerto sobre nuestro amigo D. Juan Orfila por haber tenido á su cargo por algún tiempo las aceras, que consumieron una parte insignificante de la enorme cantidad que se adeuda, y en su ceguera apasionada llegan al extremo de suponer que ha dejado de pagar en 18 meses 2 463'35 ptas. por este servicio.

Es tan ridícula esta idea, que pudiéramos prescindir de refutarla si no demostrara en nuestros enemigos la mala fé y la falta de serios argumentos, como no puede ser más claro; siendo así que el actual Alcalde, al estar encargado del ramo de aceras no pudo hacer más que cumplir los acuerdos del Ayuntamiento sin tratar de fiscalizar ni poner cortapisas de ningún género, por no tener atribuciones para ello. El único que podía y debía poner su veto era el Sr. D. Damian Moysi, que sancionaba tontamente todos los acuerdos de la mayoría por disparatados y absurdos que fueran.

Y no solo es ridículo y para ellos perjudicial este argumento, sino que podemos demostrar su falsedad con la fuerte lógica de los números; pues durante dicho período únicamente acordó el Ayuntamiento la construccion de las aceras de la calle de San José que costaron al Municipio 599 pesetas. Si éstas no se pagaron á su debido tiempo, cúlpese de ello á la dejadez é impericia del Sr. Moysi, que pudo satisfacerlas, puesto que habia consignadas en el presupuesto del año en que se construyeron, 17.000 pesetas, cantidad más que suficiente para cubrir la referida suma. Más todavía: con cargo á las mencionadas 17 000 pesetas autorizó el Sr. Moysi el pago de 980 pesetas 21 céntimos, permitiendo que se aplicaran á atenciones atrasadas y que quedaran sin pagar las corrientes. Y él es por tanto el único responsable de este descubierto.

Las 1.864'50 pesetas hasta completar las 2.463'50 proceden de las aceras de las calles de San Fernando y Comercio, cuya construccion fué acordada en 1889, es decir cuando era Alcalde D. Sebastian Vincent, y nuestro amigo no formaba aun parte de la corporacion municipal. De modo que los pliegos de condiciones para la su-

basta de las mismas van firmadas por los republicanos; D. Jaime Fabregues Pax, D. José Seguí Pons, D. José Ponsell Coll, D. Francisco García y D. Benito Castañol. Si les parece á nuestros adversarios que cabe alguna responsabilidad para otro que no sea alguno de sus Alcaldes, cuéntenlo á los señores que acabamos de citar; de ningún modo á nuestros correligionarios, que no tuvieron la mas mínima intervencion en el asunto, ni podrá nadie echarles en cara justamente el derroche de una sola peseta de los fondos municipales.

Vean pues, ya que aparentan ignorarlo, que el actual Alcalde no ha hecho sino limpiar el arca municipal de las ratas que, sin duda por descuido, habianse tolerado por espacio de tantos años y cuya malévol influencia habia hecho desaparecer contratos de subastas de obras públicas y otras cosas, originando el estado precario en que se vé actualmente el Municipio, á pesar de la honradez de los alcaldes, concejales y empleados del Ayuntamiento.

Según el «Boletín Meteorológico» del Sr. Nherlesoom, los cambios atmosféricos de la primera quincena del actual mes, pueden dividirse en cuatro períodos.

Comprendido el primero hasta el día 4, ha tenido un caracter anticiclónico y omitiremos detalles por ser conocidos los resultados que han repercutido algún tanto en esta zona.

El segundo período será lluvioso desde el 5 al 8, producido por una depresión oceánica que, aunque estacionada en las regiones del Norte, estendrá su influencia en la Península con carácter general, produciendo nieves y lluvias con bajas temperaturas y temporal en nuestros mares, imperando los vientos de entre SO., O. y NO.; y el lunes día 8, que recrudescerá el temporal por encontrarse su centro en el mar Adriático, se acentuará su acción en las regiones vecinas al Mediterráneo, soplando vientos de entre NE. y SE.

Este estado del tiempo se enlazará con el tercer período de carácter desapacible y frio, que agitará de nuevo nuestros mares con vientos de N. y O.

Borrascoso el cuarto período ejercerá su mayor acción en el Continente americano; pero como la marcha del núcleo central de este notable cambio atmosférico denota que pasará algo lejos de nuestras regiones será tan considerable su acción que se extenderá hasta nuestra Península con bastante intensidad hácia el día trece. Esto no obstante, conviene advertir que es muy probable que en esta isla no se sientan de un modo ecentuado los efectos de la indicada perturbación admóstérica, porque afectará mas directamente las regiones del NO. y SO. de la Península.

De lo que se deduce que los rigores del invierno están en su ángel, aunque es preciso convenir que el actual no ha sido hasta aquí tan inclemente como los anteriores ni es de esperar que lo sea en lo que le resta de ejercer su aterido imperio.

Por olvido involuntario omitimos ayer dar cuenta de la visita que hicimos el domingo al casino «El Isleño» que celebraba con bailes y otros esparcimientos una fiesta propia de su carácter como sociedad recreativa.

Al penetrar en el local notamos ya la general animación que reinaba, y subiendo después á los salones pudimos observar los adornos con que se hallaba engalanado el principal, que rebozaba de gente y nos detenimos con gusto en uno de ellos que habia sido transformado en jardín, con variedad de macetas que ostentaban lozanas

flores como tambien las acirates que rodeaban el recinto en cuyo centro se levantaba elegante fuente, El conjunto ofrecia un aspecto agradable, realizado por un algo de fantástico que le prestaba un ancho velo de gasa color verde que simulaba trasparente neblilla campestre.

Debemos consignar además que en la noche del lunes unos cuantos socios del indicado casino con banderas y faroles de gran efecto, recorrieron las calles, parándose en frente de las Redacciones de la prensa local y tocando la música que les acompañaba algunas piezas, lo cual pudo interpretarse como un obsequio tributado á la misma y como demostración de cultura cívica.

A las cinco de esta tarde ha llegado al puerto el vapor-correo «Puerto-Mahon», habiendo sufrido algunos desperfectos á causa del fuerte vendabal reinante con que ha tenido que luchar en la travesía que, en verdad, ha sido de prueba y penosísima, y gracias á la pericia de Capitan, se han podido evitar mayores destrozos en el buque y dominar el rugiente elemento.

La carga embarcada para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», es la siguiente:

16 cajas queso; 1 garrafa vino; 1 caja calzado; pipería vacía, 7 sacos id. y otros efectos.

La carga que conduce el Puerto-Mahon consiste en 260 sacos harina, 10 barriles aceite, 1 caja cera, 7 y media pipas vino, 3 atados sombreros, 32 sacos azucar, 3 id. café, 3 fardos pieles, 4 sacos azucar, 1 caja libros, 22 id. pieles, 7 sacos café, 1 saco cacao, 3 cajas algodón torcido, 10 id. productos farmaceuticos, 1 caballo y carretón, 14 cajas tegidos; 10 cajas azucar; 4 barriles cervezas; 6 bultos carton; 16 piezas madera; 2 fardos yute; 1 caja hierro; 20 sacos fécula; 8 fardos carton; 20 fardos bacalao; 4 terneras; 1 1/2 pipa vino; 22 fardos carton; 30 fardos suela; 128 bultos varios.

Para el consumo de esta población ha sido portador el vapor Puerto-Mahon de 16 cabezas ganado vacuno.

Destinados á la Penitenciaría militar, han llegado en el vapor-correo «Puerto-Mahon» ocho presos, custodiados por una pareja de la Guardia civil.

Mañana se pone en escena en nuestro teatro la ópera «Cármén», encargándose de la parte de D. José el aplaudido tenor Sr. Gasparini.

Por noticias fidedignas, sabemos que á las nueve de la noche de ayer naufragó en aguas de Alcudia, á causa del temporal reinante, un bergantín-goleta español que se dirigía á Rosas, salvándose toda la tripulación.

Los pasajeros salidos para Palma en el vapor correo «Nuevo-Mahonés» son los siguientes:

D. Dolores Arguimbau, Juan Cantanisa, Jaime Ortega, Maquel Alvaraz, Antonio Fons, Ana M. Mesquida, Juan Fons Mesquida, Juan Fons, Juana Veyna, Bernardo Serra, Antonio Caldentey, Francisca Perez, Buenaventura Fuster, Margarita Sastre, 2 individuos de tropa.—Total 16.

Los pasajeros llegados en el vapor correo «Puerto Mahon son los siguientes:

DE BARCELONA
Francisco Andreu, Pedro Pons, Lorenzo Pons, Buenaventura Payes, Enrique Brion, Fedestco Canut, Juan Hernandez, Ramon Oliver, Francisco Leon, Catalina Costa, Pio Vilalta, 5 guardias civiles, 8 presos, Ceferino Cirerol, Petra Darder, Moria Castells, Dolores Martinez, Salvadora Lopez.

DE ALCUDIA
Alfredo Salort, Bartolomé Carles.

Ayuntamiento de Mahon

REEMPLAZOS

El día 13 del corriente, á las doce de la mañana se reunirá este Ayuntamiento en sesión extraordinaria para cerrar definitivamente el alistamiento de los mozos comprendidos en el Reemplazo del presente año.

Igualmente se constituirá la citada Corporación el día 14 del actual, á las nueve de la mañana, á fin de proceder al acto de clasificación y declaración de soldados con arreglo á lo dispuesto en el art. 73 de la vigente Ley de reclutamiento.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los interesados.—Mahon 3 Febrero de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Noticias marítimas

Ha fondeado en Cartagena el crucero austriaco «Nogale».

Telegrafian de San Carlos de Barrameda que ha ocurrido un naufragio de una barca en Torreumbria á consecuencia del último temporal.

Han perecido siete tripulantes. Otra barca zozobró.

Se supone que ha naufragado la tripulación por que se ignora su paradero.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 31.—1 vaca, 112 kilos, estancia Llimpa, y 6 cerdos, 316.

Día 1.—1 buey, 287 kilos, Barcelona; 1 vaca, 122, Algendar; 1 id., 139, Juan Sintes; 1 id., 154, Barcelona; 1 ternero, 111, Musuptá Nou; 1 ternera, 47, Algendar; 3 carneros, 41, id.; 3 id., 26, Binimaimut; 1 id., 11, Turrauba Nou, y 8 cerdos, 466.

Día 2.—1 buey, 161 kilos, Barcelona, y 4 cerdos, 392.

Día 3.—1 vaca, 170 kilos, huerto de Coxa Uana; 1 ternera, 66, Son Costa; 2 carneros, 20, Binibeca Nou, y 11 cerdos, 950.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 31.—23 gallinas y 2 pavos.

Día 1.—5 gallinas.

Día 2.—24 gallinas y 5 pavos.

Día 3.—8 gallinas.

Telegramas

DE El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 3.—10:10 n.

El Gobierno ha comenzado las negociaciones para concertar los tratados definitivos, habiendo nombrado una comisión especial encargada de preparar los trabajos.

En esta zona se ha desencadenado un fuerte huracan que ha causado muchos destrozos, quedando heridas tres personas.

Madrid 3.—10:15 n.

Ha circulado el rumor de que los centinelas de Gibraltar habian ocupado el campo neutral.

El Gobierno ha manifestado que no tenia noticia de semejante hecho, y que consideraba la especie destituida de fundamento.

Madrid 3.—10:30 n.

A causa del número extraordinario de toneles de vino aglomerados en la estación férrea de Endaya destinados á la exportación, muchos se rompieron derramándose el liquido, lo cual produjo algun desconcierto entre los empleados.

Algunos sujetos, aprovechándose del incidente se embriagaron, y burrenando otros toneles se olvidaron de tapanlos, vertiéndose el vino que mezclado con el agua de la lluvia que caía formó grandes charcos que semejaban un color sanguineo, dando al local tétrito aspecto.

Diferentes partidas de toneles han sido retiradas por inservibles para el consumo, y otras han sido enviadas al laboratorio de Bayona.

COTIZACIONES

Barcelona 3.—4:40 t.

4 por ciento Interior.	65'92
4 por ciento Exterior.	71'20
4 por ciento Amortizable.	66'00
Billetes Hip. de Cuba 1886	102'87
Id. id. id. 1890	93'15
Banco Hispano-Colonial	91'40
Ferro-carril de Francia	34'20
Ferro-carril del Norte	47'80
Id. de Orense	12'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	59'12
Id. del Norte	00'00
Id. de Orense	00'00
Id. de Almansa	64'37
Obligaciones C. Transatlantica	81'28

Empeños del Casino Mercantil Interior. . . balde paga alcista.

Madrid 3.—3 t.

4 p. Interior.	66'10
4 p. Exterior	71'80
4 p. amortizable.	77'80
Billets. Hipos. de Cuba.	103'20
Acciones Banco España	354'00
París 8 d. v.	00'00 y 00'00
Londres 90 días fecha	28'40
Londres 8 días vista	00'00

SOCIEDAD FILANTRÓPICA

DEL CASINO EL RECREO

Se convoca á los señores socios á la junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo próximo 7 del actual á las dos y media de su tarde en el local que ocupa la Sociedad.—Mahon 4 Febrero de 1892.—El Vice-Presidente-Director, Juan Serra.

TEATRO

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA

FUNCION

PARA MAÑANA VIERNES

6.ª de Abono

4.ª Serie

Se pondrá en escena la magnífica ópera

CARMEN

encargándose de la parte de D. José el tenor Sr. Gasparini.

PRECIOS

Palcos de 1.ª fila	ptas. 9'00
Id. de Platea	» 7'00
Id. de 2.ª fila	» 5'00
Id. de 3.ª fila	» 3'00
Butacas	» 1'25
Sillas	» 0'50
Entrada general	» 0'75
Medias	» 0'50

A las 8.

Nota.—A la mayor brevedad posible la ópera de espectáculo ROBERTO IL DIAVOLO.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. José de Leonisa conf. y S. Andrés Corsino ob. y conf.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Esperanza en Sta. María.

Santo de mañana

Santa Agueda virgen y mártir y Sta. Calamanda virgen.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad y su partido.

En virtud del presente edicto se anuncia que Magín Vila y Florit falleció en Ciudadela día veinte y siete de Julio de mil ochocientos ochenta y nueve, á la edad de doce años, dejando como únicos herederos, á su abuela paterna Margarita Bonet y Marqués y á sus hermanos Juan y Margarita Vila y Florit; que Magín Vila y Bonet falleció también en Ciudadela el nueve de Octubre de mil ochocientos ochenta y nueve, sin haber abogado testamento ni otra clase de última voluntad, dejando como únicos herederos á su madre Margarita Bonet y Marqués, á su hermana María Vila y Bonet y á sus sobrinos Juan y Margarita Vila y Florit, hijos del hermano premuerto Martín Vila y Bonet, cuya declaración de herederos en el mencionado sentido ha solicitado el tutor de los mencionados menores Margarita y Juan Vila y Florit; y en virtud de lo dispuesto en el artículo novecientos ochenta y cuatro de la ley de Enjuiciamiento Civil, por el presente se llaman á los que se crean con igual ó mejor derecho á las expresadas sucesiones para que comparezcan en este Juzgado á reclamarlo dentro de treinta días contaderos desde la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de esta Provincia. Mahon veinte y nueve de Enero de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

Banco de Mahon

Esta Sociedad compra desde esta fecha el cupon n.º 6 de las acciones del ferrocarril de Francia. Mahon 21 Enero 1892.—El Director-Gerente, J. J. Rodriguez.

Subasta pública

El día 9 de Febrero próximo se venderán en los bajos del Centro General de Negocios por voz del pregonero las siguientes fincas situadas en esta ciudad, pertenecientes á la herencia de D.ª Constanza Neto y Neto.

- 1.º Casa n.º 8 de la calle de San Sebastian, su precio 2.125 pesetas.
- 2.º Casa n.º 19 y 21 de la misma calle, precio 875 pesetas.
- 3.º Casa n.º 19 de idem, precio 750 pesetas.
- 4.º Huerto de la misma calle de S. Sebastian, sin numerar: precio 1.025 pesetas.

El pliego de condiciones y documentos que constituyen la titulación de las fincas se hallan de manifiesto en la agencia de dicha Sociedad

AVISO AL PÚBLICO
ÚNICO Y MUY INTERESANTE

Se halla en esta ciudad el representante ortopédico del reputado especialista de Barcelona D. PEDRO RAMON, establecido en la calle del Carmen, núm. 84, primero, inventor de los renombrados bragueros céntricos reguladores y del aparato ocluser restrictivo recomendados por eminentes médicos del país y del extranjero para la curación pronta y radical de toda clase de hernias (quebraduras) por voluminosas y antiguas que sean. Siendo los únicos en su clase que han obtenido la aprobación y dictamen altamente honorífico de la MUY ILUSTRE Y REAL ACADEMIA Y CIRUJIA DE BARCELONA y de otras varias á cuyo autor le fueron concedidos DOS REALES PRIVILEGIOS (DOS PATENTES DE INVENCION POR 20 AÑOS) y otras menciones honoríficas, entre ellas la de ser nombrado miembro correspondiente laureado con medalla de oro de la ACADEMIA DE LOS INVENTORES DE PARIS. Dicho señor representante es el mismo que en igual época del año próximo pasado visitó esta ciudad, que mereció ser consultado por distinguidas personas que sufrían hernias (las cuales la mayoría de ellas ya no sufren tan molesta como peligrosa dolencia), y va provisto de un muestrario completo de las especialidades de la casa, pudiendo los pacientes encargarle lo que sea de gusto ó necesidad para alivio y curación de su dolencia. Horas de 11 á 1 de la mañana y de 6 á 8 de la noche. Permanecerá en esta ciudad los días 2, 3, 4 y 5 del corriente. Se hospeda en la Fonda Central, donde los pacientes pueden ir á consultarle.

PASTA PECTORAL

del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte é incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la TOS ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continúa y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

LA TOS acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas Pastillas Pectorales.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la TOS se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los Papeles Azoados, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO GENERAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidánselos en todas las buenas farmacias del mundo.

Perdida

El domingo 31 de Enero se perdió por la carretera de Villa-Carlos un medallón de oro con las iniciales F. E. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico además de las gracias recibirá una gratificación.

Pérdida

El lunes se extravió desde la Plaza de la Constitución hasta los vergeles, un reloj de plata tamaño pequeño y tapadera de vidrio.

Se gratificará su devolución entregándolo en la imprenta de este periódico.

Pérdida

El sábado se perdió un brazaletes de plata. La persona que lo entregue en la Imprenta de este periódico, recibirá una gratificación.

Pérdida

Habiéndose extraviado ayer, una partida de monedas de plata envueltas en papel y un pañuelo, desde la calle de San Cristóbal en Villa-Carlos pasando por el camino que conduce á las Fontanillas hasta la carretera de dicha villa; se suplica á la persona que las haya encontrado se sirva entregarlas en el almacén de D. Miguel Estela, Abundancia 34, que además de las gracias se le dará una gratificación.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

Aviso

Se desea encontrar dos ó tres caballeros en clase de huéspedes. Informes y demás calle del Castillo núm. 8.

Colocacion

La desea en clase de sirviente uno que entienda algo de cocina. Dirigirse calle del Bastion núm. 4.

Vedado

Queda terminantemente prohibido el cazar en el predio «Rafal vey» de este término municipal sin permiso de su dueño.

A LOS SUSCRITORES
DE
EL BIEN PÚBLICO

Desear la empresa de este periódico, favorecer en lo que sea posible á los apreciables suscritores de EL BIEN PÚBLICO, ha celebrado contrato con los propietarios de LA VIDA MODERNA revista semanal que se publica en Barcelona, en virtud del cual todo suscriptor, á nuestro periódico recibirá á domicilio dicho semanario ilustrado aumentando solamente un real mensual al actual precio de suscripción.

En la redacción é imprenta, calle del Bastion n.º 39 se hallan de muestra los últimos ejemplares recibidos.

Los que deseen obtenerlo y no sean suscritores á EL BIEN PÚBLICO, abonarán por número 10 céntimos de peseta, admitiendo suscripciones en esta imprenta.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE DICHO ESTABLECIMIENTO

CON GRANDES REBAJAS

CALLE NUEVA 37, MAHON